

DICTAMEN TÉCNICO.

Lugar y fecha : Hospital General de Santa Rosa del Aguaray, 19 de Junio de 2024

UOC Convocante (*): Sub UOC N°21

Unidad o área requirente (*): Dirección Administrativa

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Lider Coronel

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director Administrativo

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

Esta solicitud de adquisición de llave termomagnética (llave motorizada de 2.000 amper del TTA del generador de 625 Kva), se da atendiendo a que se precisa tener este tipo de equipos uno como back up, tener en cuenta, desde el punto de vista profesional, la sección motorizada esta con unos desgastes mecánicos en sus engranajes metálicos, plásticos y bujes de enclavamiento, producto de los años del equipo en funcionamiento desde el 2011 (tiene mas de 12 años).

El equipo es solicitado luego del peritaje realizado por el Ingeniero Electrónico David Recalde, quien en fecha 07 de febrero del 2024, ha realizado el informe relativo al peritaje en las instalaciones del Puesto de Distribución de Energía, en referencia al Grupo Electrogrógeno del Hospital General de Santa Rosa del Aguaray, recomendando que es preciso para estos tipos de equipo poseer mas de un back up, por cualquier eventualidad, atendiendo que es el equipo encargado de transferir electricidad en caso de cortes eléctricos al generador.

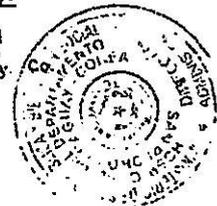
- Podría limitar la participación de potenciales oferentes.
En este contexto se menciona que se solicitara la visita técnica a la Sala de Máquinas del Hospital General de Santa Rosa del Aguaray, donde se labrara acta de los presentes por parte del: Jefe de Servicios Generales o algún funcionario administrativo designada por la Dirección Administrativa.

Se adjunta INFORME RELATIVO AL PERITAJE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES EN LA SECCION DE PUESTO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Lic. Lider Coronel
Director Administrativo
Hospital General Ben Pedro Py.
M.S.P. y B.S.



Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):

Lic. Edgar A. Gimenez V.
Encargado de Presupuesto
M.S.P. y B.S. N° 21
M.S.P. y B.S.